

Rut : 69.072.000-0

Demandante : I MUNICIPALIDAD DE LA CISTERNA

Dirección : Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585

Unidad de Compra : MUNICIPAL

Teléfono : 56-02-25407698

Fecha Envío OC. : 30-12-2014 10:39:47

Fax : 25407699

Estado : Aceptada

ORDEN DE COMPRA N°: 2765-2007-SE14

SEÑOR (ES) :	VIVIANA DEL CARMEN PEREIRA CESPEDES			A Sr (a) :	Viviana Pereira		
DIRECCIÓN :	Ramón Barros Luco	Puente Alto	Región Metropolitana de Santiago	FONO :	(56)(2) 4938570		
RUT :	10.788.014-3			FAX :	(56)(2) 4938570		

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	1428 Cotillón de año Nuevo		
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	30-12-2014		
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	Gran Avenida José Miguel Carrera N° 8585	La Cisterna	Región Metropolitana de Santiago
DIRECCION DE DESPACHO :			
METODO DE DESPACHO :	Otra Forma de Despacho, Ver Instruc		
FORMA DE PAGO :	30 días contra la recepción conforme de la factura		
CONTACTO OC :	Maria Inés Vergara Clavijo	56-02-25407698	mvergaraclavijo@yahoo.es

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
60141401	Disfraces, vestuarios o accesorios	1428 Unidad	Cotillón de Año Nuevo. Incluye: Gorro de cotillón, collar de papel crepé de colores, antifaz y pito - Fiesta de Año Nuevo día 30 de Diciembre 2014 -	Cotillón de Año Nuevo. Incluye: Gorro de cotillón, collar de papel crepé de colores, antifaz y pito	1.050,00	0,00	0,00	1.499.400

Neto	\$	1.499.400
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	1.499.400
19% IVA	\$	284.886
Total	\$	1.784.286

Orden de Compra Costo de evaluación desproporcionado, y por monto de contratación inferior a 100 UTM

Fuente Financiamiento: Fondos Municipales

Observaciones:

Solicitud N° 2022 Dideco
Contacto para despacho Sra. Sandra Dávila Bravo, teléfono 225407628
Obligación 36-2007
Dideco (2), Archivo

Derechos del Proveedor del Mercado Público

- Derecho a entender los resultados de cada proceso.
- Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
- Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
- Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
- A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
- Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>